

fica lluvia que está cayendo en la madrugada de hoy, se encuentra la Puerta del Sol completamente desanimada, no hallándose ni un solo omnibus preparado para ir a la Pradera de San Isidro, segun es costumbre en todos los años que el tiempo favorece para disfrutar de tan popular romería.

Gacetillas.

Gremios.—Hoy se reunirán en el despacho del Sr. Administrador económico los siguientes para el nombramiento de sindicos y clasificadores. Vendedores de galonería esterilla y otros tegidos de oro y plata, á las nueve y media de la mañana. — Libreros ó comercios de libros nuevos, aunque sea en comision, á las nueve y cuarto. — Vendedores al por menor de vinos extranjeros y aguardientes, á las nueve y media. — Mercaderes de sedas y mercerías, cintas etc., á las diez menos cuarto. — Vendedores de loza, á las diez. — Sastres que confeccionan prendas surtiendo géneros, pero sin tienda de venta de ropas, á las diez y cuarto. — Venta al por menor de papel y objetos de escritorio, á las diez y media. — Tiendas de comestibles en cantidad menor de veinte kilos, á las once menos cuarto. — Quesos, natas, mantecas etc., á las once. — Id. en que al por menor se vende tocino y jamones etc., á las once y cuarto. — Id. sombreros armados y sin armazón, á las once y media. — Id. de guantes, á las doce menos cuarto. — Id. de estufas y chimeneas, á las doce. — Id. máquinas de coser, á las doce y cuarto. — Agentes de los no comprendidos en la tarifa segunda, á las doce y media. — Establecimientos de Litografía, á la una menos cuarto. — Especuladores en calzado, á la una de la tarde. — Tiendas de comestibles comunes, á la una y cuarto. — Vendedores al por menor de aceite mineral y gasolina, á la una y media. — Id. id. de vinos comunes y del reino, á las dos menos cuarto. — Id. de natas, leche y mantequilla de vaca, á las dos. — Vendedores de sal al por menor, á las dos y cuarto. — Id. de gergas y costales, á las tres menos cuarto. — Cacharrerías y tiendas de vasigeria ordinaria, á las tres. — **MANANA.** — Carbonerías ó tiendas para la venta de carbon, á las nueve de la mañana. — Casas de pujos que pagan de ciento veinticinco a setecientas cuarenta y nueve pesetas de renta, á las nueve y cuarto. — Espedidores de leche de burras á domicilio, á las nueve y media. — Orcharterías, á las diez menos cuarto. — Hornos de bollos y bizcochos, á las diez. — Id. de cocer pan con tienda para su venta, á las diez y cuarto. — Paradores ó mesones, á las diez y media. — Tablajeros, cortantes y carniceros, á las once menos cuarto. — Vendedores de petacas, á las once. — Tiendas de muebles de madera de pino en blanco ó pintadas, á las once y cuarto. — Id. de gorras y monteras de pano, á las once y media. — Id. de esteras de esparto de junco ó cordeillo, á las doce menos cuarto. — Id. al por menor diez litros ó kilogramos de aceite, vinagre y jabón, á las doce. — Puestos de semillas, á las doce y cuarto.

to. — Vendedores al aire libre de tocino, á las doce y media. — Comisionados para la compra por cuenta alegre de callos y granos, á la una menos cuarto. — Comerciantes banqueros, á la una de la tarde. — Prestamistas sobre alhajas, á la una y cuarto. — Casas de baños y agua dulce, á la una y media. — Periódicos científicos literarios etc., á las dos menos cuarto. — Almacenistas de maderas, de hilo y de sierra para construcciones estrangeras ó del país, á las dos. — Id. para la venta de maderas de sierra estrangeras coloniales ó del país para carpintería de taller y muebles, á las dos y cuarto. — Tratantes de trapos, etc., á las dos y media. — Casas de comision que se ocupan en operaciones de tránsito ó sea en recibir y spedir géneros, frutos y efectos por encargo ó cuenta alegre, á las tres menos cuarto. — Especuladores que se dedican a cualquier que sea el tiempo del año económico á la compra-venta de su cuenta ó en comision de trigo y demás cereales, harinas, aceite, vinos y licores á las tres.

La langosta. — Suspendidas por completo las operaciones á causa de la lluvia, nada tenemos que comunicar sobre este punto. El acuerdo oportunísimo tomado por la Comisión para extinción de la plaga, á propuesta del activo Gobernador civil interino, para que fueran admitidos á trabajar todos cuantos quisieran, abonándose un tanto por cada fanega que fuera enterrada, ha dado un resultado excelente, puesto que los que se han presentado, tanto hombres como mujeres, han reunido un jornal de cinco y medio á seis reales. De esta manera se podrá dar trabajo á muchos braceros.

La vigilia. — «Buen tiempo» para estos días — el almanaque predijo. — Esta fue una inspiración — sin duda — osolivio.

Gran Teatro. — Las dificultades propias de un viage, tratándose de un personal tan numeroso como el de la compañía de zarzuela que va á ocupar nuestro magnífico coliseo de la calle de la Alegria, es la causa de que no pudieran llegar ayer todos los artistas que hoy son esperados de finitivamente. En vista de esto retirose es probable que sea el sábado el dia destinado para la inauguración de la temporada.

Noticia humeda. — Ayer continuaban las lluvias. Para la arbeada, especialmente los olivos, muy bien. Para las sementeras ya no tanto. — La salud.

Atuldo y nubes. — En una casa de la Carrera de la Fuensanta hubo anteayer un tumulto de consideracion del que resultó un hombre herido, una nayaña hecha pedazos y un agresor fugitivo. Como se ve, el lance no dejó de producir saludables efectos.

Servicios. — La Guardia civil de esta provincia ha verificado las siguientes capturas durante el último mes de Abril: ladrones ocho; por varios delitos veintisiete; prólogos tres; desertores tres; por faltas leves cuarenta y una; armas recogidas diez y seis.

Plaga. — De tal puede calificarse la de los muchachos vagabundos que pululan por las calles de esta capital, —

y muy especialmente por las plazuelas de San Pedro y de San Bartolomé, molestando al vecindario y á cuantos transitán por dichos sitios, ya con insolencias ó ya con peleadas: una de estas le dió en la cara, en el dia de anteayer, á un niño de corta edad, que tuvo la desgracia de pasar por cerca ellos. El celoso Alcalde de barrio del distrito D. Juan del Castillo, tan pronto como tuvo noticia del hecho, averiguó el nombre y domicilio del autor de tal hazaña y lo puso á disposición de la Autoridad superior. Muy del caso sería, y los vecinos lo agradecerían mucho, que los municipales redoblasen la vigilancia para tener á raya á estos niños mal educados, pues de lo contrario habrá que salir á la calle armados de punta en blanco.

Peligros. — Frente á la ermita de nuestra Sra. del Amparo se ha abierto una trampa de mas de una vara de profundidad, y en la calle de Osio se ha abierto otra aunque de menores proporciones. En noches oscuras pueden causar algún disgusto.

Victimas. — Comenzó ayer la estrignina — á hacer víctimas sinuento, — con que bueno es no lo olvide — quien quiera guardar su perro.

Honras. — Hoy se verificarán en la parroquia del Salvador muy solemnies por el alma del que fué nuestro excelente amigo D. Felicísimo Maraver y Alfaro, que falleció en igual dia del año anterior.

Las carreras. — Mientras en la Carrera de la Fuensanta tenía lugar la grímpola que en otro lugar decimos, en la del Puente riñeron dos hombres y, lo mismo que en la anterior, uno fué herido y otro huyó. A este es menester buscarlo si el caso lo merece.

Subasta. — En las casas consistoriales de esta capital se subasta el dia veintidós la casa calle de la Iglesia, número diez y siete, Campo de la Verdad, por el tipo de cuatro mil trescientas ochenta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

Ephemérides. — Hoy. — 1871. — La Asamblea francesa ratifica el tratado de paz entre Francia y Alemania.

Eco por mucha. — Los vecinos de algunas calles de la Capital se vieron anteayer favorecidos por abundantes inundaciones, gracias á haberse entorpecido en algunos puntos las corrientes. Especialmente en el barrio de San Lorenzo hubo calles en que se pusieron en cuidado.

No es mio. — Hace algún tiempo que se halla depositado en el Estanco de la plazuela del Salvador un paraguas que sin duda dejó olvidado alguna persona al comprar tabaco. Con el jefe de la Guardia municipal puede avistarse el que se crea dueño de esta prenda, que hoy es artículo de primera necesidad.

Sobre la marcha. — El dos de junio se subastan en el despacho de la Comisión permanente las obras para el nuevo departamento, que como hemos dicho se va a construir en el hospital de Crónicos.

Balle. — En el que tuvo lugar en la noche del último domingo en el teatro del Recreo reinó el orden más

completo, saliendo todos contentos y divertidos.

Malas mañas. — Tienen muchas personas la mala costumbre de almorzar ó comer en los asientos de la calle del Gran capitán y otros pasos públicos: no creemos que para ello tengan permiso; pero si así fuere, sería del caso que no los dejaran llenos de grasa y restos de todos los comestibles, con los que se manchan las ropas de los que se sientan.

Quinquillero. — El Sr. Juez de la derecha de esta capital llama por edictos á Francisco Pedraza, que vivió en la calle de San Fernando número ciento cuatro, para que conteste los cargos que le resultan en cierta causa que contra él se instruye.

Bien. — Se ha impedido últimamente la calle del Horne de la Trinidad, que aun se halla cerrada al paso de carriages, y cuyo piso era un precipicio continuo.

Que viene... — Cuando un mozo de cordel — va por la calle con carga — quien quiera salvar la vida tiene que entrarse en las casas.

Economías. — La comisión de presupuestos del Congreso de Diputados piensa introducir algunas en el departamento del ministerio de Fomento: entre otras, parece que se trata de proponer la supresión de las secciones de Fomento de los gobiernos de provincia. Nada puede darse sin embargo como seguro hasta que se discutan los presupuestos.

Extranejo. — Anteayer se publicó en el «Boletín oficial» de esta provincia el extracto de la sesión celebrada el seis de Noviembre último por la Comisión permanente.

Artículo de moda. — Con las variaciones atómicas que experimentamos se hace un inmenso consumo de catarros, algunos de tan superior calidad que tienen honores de pionerías.

Autoridad. — El general Fajardo, retabulado de su enfermedad, se ha hecho cargo de la capitania general de Andalucía.

Vacantes. — Las que existen de comisarios regios ascienden en veinte y seis en todas las provincias.

Exámenes. — Esta semana darán principio los del cuerpo pericial de Aduanas.

Programa. — Parece que el no haberse publicado el de la feria de Málaga, tiene por causa la cuestión pendiente con el espada «Lagarito».

Industria minera. — Se han solicitado veinte y cuatro pertenencias de la mina de plomo y otros metales titulada «San Pedro», sita en el paraje llamado Sortija del Hornillo, término de Montoro.

Malhechores. — Cinco hombres se han presentado en el término de Fuente Obejuna, desde donde después de robar varias caballerías se dirigieron hacia Córdoba ó Posadas. Se les sigue la pista.

Madera. — Se hanlan en la dehesa del Chaparral, término de Valsequillo, treinta y cuatro encinas que se cortaron fraudulentamente y que se subastan ante el Alcalde de aquella villa el dia treinta del corriente.

Cobranza. — La respectiva Agencia de Lucena anuncia que del diez y

siete al veinte y cuatro del acto cobrará el cuarto trimestre de contribuciones territoriales e industriales en aquél partido.

Bichitos son. — A ochocientos veinte y nueve asciende el número de fanegas de langosta recogidas hasta hoy en el término de Fuente Obejuna.

Arriendo. — El dia veinte se basta en Aguilar el arriendo del recho de las especies sujetas al pago de los consumos.

No es mia. — Anuncia el Alcalde de Baena que habiéndose ensuciado la calle en aquél término una yegua alazana, se le entregará al que acredite ser su dueño.

Reunión. — La segunda reunión de este mes, la celebrada esta noche la sociedad económica Amigos del País, y se tratarán asuntos de interés.

Industria. — Con el título «Fomento del trabajo doméstico», ha establecido en Barcelona una nueva industria. Consiste en la publicación de patrones de papel acompañados del figurín de la prenda ó vestido que corresponden, con lo cual podrán las madres de familia introducir en sus gastos una notable economía.

R. I. P. — Ha fallecido en Sevilla el conocido abogado de aquel ilustre colegio don Pedro González y Gutiérrez. Su muerte será muy sentida de los muchos amigos con que contaba en Córdoba.

Consagración. — La del Obispado de Zela se verificó el domingo en Sevilla, y apesar del crudo temporal fué grande la concurrencia. La ceremonia empezó á las diez de la mañana terminando cerca de las dos.

No hay deuda. — La Guardia civil de Málaga ha logrado capturar al criminal Antonio Silva, conocido por «Minijo» y autor del robo y asesinato de José Montañez Vallejo, degollado hace ocho días en el camino de Campanillas.

Médico. — Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia que llamará e vacante la plaza de médico forense en el juzgado del distrito de Magdalena de Sevilla.

Gran familia. — Una señora llamada Mary B. Bryant, que falleció el jueves último en Newark a los veinte y ocho años de edad, ha dejado en este mundo ciento sesenta y nueve descendientes: ocho hijos, cuarenta y ocho nietos, noventa y nueve bisnietos y catorce tataranietos.

Resultado. — A los espirítistas y sus adeptos más ó menos fervientes les recomendamos lo que sigue, que hemos leído en un colega. «La comisión organizada un año atrás por la Academia de ciencias de San Petersburgo para proceder á la información experimental tocante á las prácticas del espiritismo, ha publicado la memoria de sus trabajos, concluyentes todos sus miembros por unanimidad, que los fenómenos espirítistas provienen de movimientos inconscientes ó de una impostura consciente, y que por lo tanto la doctrina en que se apoyan no pasa de ser una superstición.» Quien creyere que con ese motivo cesaran de funcionar los espirituistas y las camaras trancójisticas padecerá un error.»

Cotizaciones. — Consolidada Deuda Bonos, 5%. Acciones, 5%. Trigo de Habas, 100. — Maíz, 87. — Maíz molinero, 50. — Carne de cerdo, 40. — Harina, 19. — Arroz, 12. —

Madr. — Santander, 14 a 318. — Barcelona, 341 a 384. — Madrid, 12 a 14. — Zaragoza, 14 a 25. — Tolosa, 12 a 14. — Valencia, 12 a 14. — Montevideo, 12 a 14. — Lafaneca, 12 a 14. — Cabada, 9 a 12. — Escalona, 8 a 12. — Carretera, 8 a 12. — Aceite, 12 a 14. — Ganga, 12 a 14. — Montevideo, 12 a 14. —

Puzos. — Trigo de Habas, 100. — Maíz, 87. — Maíz molinero, 50. — Carne de cerdo, 40. — Harina, 19. — Arroz, 12. —

AGUILA. — Cebada, 12 a 14. — Escalona, 12 a 14. — Carretera, 12 a 14. — Aceite, 12 a 14. — Ganga, 12 a 14. — Montevideo, 12 a 14. — Chabert, 12 a 14. —

CASTRO. — Trigo de Habas, 12 a 14. — Maíz, 87. — Maíz molinero, 50. — Carne de cerdo, 17 a 20. — Harina, 17 a 20. — Arroz, 12 a 14. —

AGUILA. — Cebada, 12 a 14. — Escalona, 12 a 14. — Carretera, 12 a 14. — Aceite, 12 a 14. — Ganga, 12 a 14. — Montevideo, 12 a 14. — Chabert, 12 a 14. —

ADAM. — Cebada, 10 centavos. — Aceite, 10 centavos. — Ganga, 10 centavos. — Montevideo, 10 centavos.

LIBERTAD. — Cebada, 10 centavos. — Aceite, 10 centavos. — Ganga, 10 centavos. — Montevideo, 10 centavos.

A los enfermos.—En su poder para recuperar la salud y las fuerzas, en mano de un agradable catálogo que restablece las desarraglaciones de la digestión, secreción y expulsión, devolviéndolas a su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curación. En Pildoras Azucaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado deseado en vano. Se recomienda a los dispépticos, a los estreñidos, a los biliosos, a los reumáticos, a los hidrúpicos, a los debilitados; en una cangüiera enfermedad producida por el estómago, o relacionada con él, o con el hígado ó el vientre, en la sección de que a todos proporciona un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el somatismo. Afección del Hígado, Hipospia y Neuralgia, o cuando las espasmas y erupciones forman el distinguo de la enfermedad, se debe usar la Zarzaparrilla de Bristol en combinación con las Pildoras con infinita ventaja para enriquecer y purificar el sangre y apresurar la curación.

428

El secreto de Mais.—Es una agua preparada por el perfumista señor Llofriu con jugo de azucenas, es sensitiva y comunita a la vez un remedio natural evitándole las secueciones a que está sujeta.

JUNTA DE LOTERIAS

favor de la erección de la iglesia al Sagrado Corazón de Jesús y de escuelas para 600 niños pobres.

GIBRALTAR 1º de Mayo de 1876,

Ilmo. Sr. Obispo, presidente,
Sr. D. Bm. Mascardi, vice-presidente,
Pedro Amigo,
Tomás French,
Andrés Lavarello,
Diego Terry,
Daniel Madden, Secro.

La Junta de Loterías, reunida hoy en sesión extraordinaria, enterada de las graves e imprevistas dificultades con que tropieza la Rifa de su cargo: oido el parecer de personas autorizadas bajo todos los conceptos, sobre todo el de el Excelentísimo Sr. D. Federico Martel y Bernuy, conde de Vinto de Torres Cabrera y del Menado Alto, insignie bienhechor de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y cuyo celo en favor de nuestra Rifa es mayor de todo elogio; vista la imposibilidad no solo de reunir todos los talones de los billetes expendi-

dos (algunos en América) y muchos de ellos cobrados, sino también de arreglarlos y prepararlos para el acto del sorteo que debería tener lugar el 29 del próximo Junio; teniendo en consideración que por obstáculos insuperables no ha sido posible distribuir un ningún billete en una considerable porción de provincias de España, algunas de ellas a causa de la guerra civil que en ellas ardía hasta muy de reciente; deseando, por último, atender a las instancias de algunos señores curas solicitando más tiempo para expedir los billetes de que se han hecho cargo bondadosamente:

Resolvió á la unanimidad:

1º Que en vez del 29 de Junio próximo, el Sorteo de la Rifa, cuyo importe se dedica á la erección en esta de la iglesia del S. Corazón y de escuelas para 600 niños pobres, se lleve á cabo el dia 22 de Diciembre del corriente año.

2º Que se hagan todos los esfuerzos posibles para que todos los talones de los billetes expeditos se hallen en manos del Tesorero de esta Junta, á lo mas tardar para fines del próximo Octubre.

3º Que se dé la mayor publicidad á estas resoluciones en los periódicos de España, Inglaterra y Irlanda, rogando además respetuosamente á los Eminentísimos Excentrismos e Ilustres Prelados de España se dignen insertarlas en sus Boletines eclesiásticos en la forma y manera que juzgaren más conveniente.

Por orden de la Junta,

DANIEL MADDEN, Secro.

A LA CÁLDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

RECAUDACION obtenida en los festejos de esta capital en el dia de la fecha.

Pts. Cts.

Central.	283 35
Puente..	145 62
Rincon.	724 44
Nueva..	144 64
Gallegos.	329 0
Matadero..	408 54
Total.	2035 79

DE GUYASUMA CORRESPONDENCIA

Al Tesoro. 894 14
A la provincia y municipio. 894 10

Adicionadas. 247 55

Total igual. 2035 79
Córdoba 16 de Mayo de 1876.—El Marqués de Roil.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 13. Consolidado, 13.60. Deuda del personal, 0000.

Bonos, 53,35

Acciones del Banco de España, 180,00.

CORDOBA. Trigo de 48 a 50.—Cebada, de 12 a 13.

Habas de 36 a 37.—Garbanzos de 80 a 100.—Escana de 15 a 16.—Yeros de 36 a 37.—Maíz de 40 a 44.—Alberjones de 46 a 50.—Alpiste de 190 a 200.—Aceite en los molinos, 450.—En la ciudad, 464.—Carne de vaca a 40 cuartos libra.—Id. de cerdo a 50.—Jahon duro, de 38 a 40.—Harina 1.ª a 20 reales arroba, id. 2.ª a 19 arroba.

CAMBIOS.

Madrid 1 y daño.—Sevilla 1 1/4 id.

Santander 3 1/4 id.—Valencia 1 1/4 id.—Barcelona par.—Murcia 3 1/4 id.—Málaga 1 1/4 a 3 1/4 id.—Valladolid 1 id.—Palencia 3 1/4 id.—Zamora 1 id.—Burgos 1 id.—Cádiz 1 1/4 id.

MONTUBO. Trigo de 11,50 a 13,50 pesetas la fanega, y de 20,70 a 23,30 el hectolitro. Cebada, de 5 a 6 pescetas la fanega, y de 9 a 10,80 el hectolitro. Centeno, 4,625 pescetas la fanega y a 11,25 el hectolitro. Escana, 4,4 pescetas la fanega, y a 7,75 el hectolitro. Garbanzos, de 22,50 a 27,5 pescetas la fanega y a 0,48 el kilogramo. Arroz, 4,7 pescetas la arroba, y a 6,60 el kilogramo. Aceite, en los molinos a 13,75 pescetas la arroba, y en la ciudad a 16,50.

RAMBLA.—Trigo, a 50 reales fanega. Cebada, a 17 rs. id. Habas, a 34 rs. id. Escana, a 14 rs. id. Garbanzos, a 60 rs. id. Aceite, a 53 rs. arroba. Vino, a 25. Libra de 32 onzas de carne de vaca a 5. Id. de ganado lanar 3 50 id. id. de tocino salado 8. Id. de jamón 12.

PUEBTE GENIL.—Aceite a 48 reales

Trigo de 48 a 52. Cebada de 24 a 26.

Garbanzos de 60 a 120. Habas a 38.—Vi-

no en madera, fresco, de 30 a 40. vinagre de 12 a 18.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas a 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas a 5.

Habas de 8 a 9 pesetas. Garbanzos, de 17,50 a 20 id. Yeros, a 8,50 id. Alberjones, a 7,50 a 8 id. Vino, a 5 id. Aceite, a 10,25 id.

AGUILAR.—Trigo de 40 a 50 rs. fanega.

Cebada de 18 a 20 id. Habas de 30 a 34 id.

Escana de 15 a 17 id. Garbanzos de 65 a 70 id. Aceite de 48 a 50 rs. arroba. Vino co-

mun de 14 a 22 id. Aguardiente de 50 a 70 id. Vinagre de 8 a 10 id.

ADAMUZ.—Trigo, de 68 a 62 rs. fanega,

10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 18 a 20 rs. y 8 céntimos de derecho fanega. Habas, de 20 a 32 rs.

CORREOS.

ENTRADAS.—Le Madrid y su carrera 6

las 12 y 14 minutos de la tarde.

SEVILLA.

Trigo de 50 a 56.—Cebada de 24 a 26.

MALAGA.

Trigo de 45 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 41 a 47.—Aceite de 48 a 50.

SEVILLA.

Trigo de 48 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 50 a 52. Aceite de 50 a 52.

MALAGA.

Trigo de 45 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 41 a 47.—Aceite de 48 a 50.

SEVILLA.

Trigo de 48 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 50 a 52. Aceite de 50 a 52.

MALAGA.

Trigo de 45 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 41 a 47.—Aceite de 48 a 50.

SEVILLA.

Trigo de 48 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 50 a 52. Aceite de 50 a 52.

MALAGA.

Trigo de 45 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 41 a 47.—Aceite de 48 a 50.

SEVILLA.

Trigo de 48 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 50 a 52. Aceite de 50 a 52.

MALAGA.

Trigo de 45 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 41 a 47.—Aceite de 48 a 50.

SEVILLA.

Trigo de 48 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 50 a 52. Aceite de 50 a 52.

MALAGA.

Trigo de 45 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 41 a 47.—Aceite de 48 a 50.

SEVILLA.

Trigo de 48 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 50 a 52. Aceite de 50 a 52.

MALAGA.

Trigo de 45 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 41 a 47.—Aceite de 48 a 50.

SEVILLA.

Trigo de 48 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 50 a 52. Aceite de 50 a 52.

MALAGA.

Trigo de 45 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 41 a 47.—Aceite de 48 a 50.

SEVILLA.

Trigo de 48 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 50 a 52. Aceite de 50 a 52.

MALAGA.

Trigo de 45 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 41 a 47.—Aceite de 48 a 50.

SEVILLA.

Trigo de 48 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 50 a 52. Aceite de 50 a 52.

MALAGA.

Trigo de 45 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 41 a 47.—Aceite de 48 a 50.

SEVILLA.

Trigo de 48 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 50 a 52. Aceite de 50 a 52.

MALAGA.

Trigo de 45 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 41 a 47.—Aceite de 48 a 50.

SEVILLA.

Trigo de 48 a 50.—Cebada de 24 a 26.

Habas de 50 a 52. Aceite de 50 a 52.

MALAGA.

SECCION DE AVISOS.

Aviso importante.

Las personas que quieran adquirir objetos de Historia natural, Arqueología y de Arte moderno, pueden dirigirse á la calle Alfonso XII número 102.

Entre dichos objetos se destacan los siguientes: 250 piedras de oro, plata, bronce, cobre, plomo, cinabrio, hierro, azufre, ópalos, plomagina, estalactitas y cristalizaciones de todas las minas de América; una máquina de coser de Singer á vapor, dos preciosas armas de Mérida hechas por los indios; una bata de terciopelo encarnado bordada bajo relieve por los indios de San Luis Potosí; dos levitas y pantalones á La Valier de raso color morado y encarnado, bordadas bajo relieve en oro y plata con pedrería por los indios; un velador grande de madera blanca todo calado; un reloj de gran tamaño para escritorio, el cual marca con toda precisión la hora, el día del mes, las semanas del año, las del mes, la marcha de la luna, los días de la semana y el año natural y bisiesto; colección de pajarras de todos colores, colección de cuadúpedos, ídem de insectos, entre los cuales figuran el Alacran, la Cantaria, el Vinagrillo, la terrible Tarantula, el Camaleon común en forma de lagartija, otro llamado Maquechs, por los indios Mayos, del estado de Yucatan (Méjico) el cual ha sido admirado por S. M. el rey D. Alfonso XII y los distinguidos catedráticos de Madrid entre ellos el muy reputado Sr. Galdo; moscas de Brasil y otros sin número, una mueza disforme que cuenta mas de 4000 años de un animal llamado Mastodonte; un pedazo de tronco del arbol de la Noche triste donde Hernan Cortés lloró el memoria dia 25 de Julio de 1819 antes de la toma de Méjico por ver sus huesos desمزadas por los indios; una careta de barro que usaban los indios Aztecas, como mascara igual á la de los romanos y griegos, en las fiestas Atellan, el nombre primitivo en barro el cual se ve con sus colmillos, grandes y salientes y al que los indios adoraban como Dios de las fechorias productoras; una suerte de plato que usan hoy los mexicanos acuñados, la cual ha sido admirada en palacio por S. M. el Rey y ultimamente en Sevilla por el principe de Gales; trabajos en pluma por los indios de Oaxaca y Michoacan, trabajo en corazon de higuera y camalte. También hay un gran surtido de joyas preciosas de vasos y mantequeras de plata inglesa, 72 zarzuelas entre partituras e instrumentadas y un gran vestuario para teatro, un estribo grande en forma de cruz todo calado, el cual cuenta mas de ocho siglos, un plato y vaso del ex emperador de Méjico Maximiliano de Austria, un cuadro de monedas de Méjico desde el clavo hasta el peso, una arroba de legítima cascarrilla de hueso del estado de Yucatan, Mérida, y una elegante tienda de campaña nueva capaz para 20 personas.

Depósito de cerillas fosfóricas, en la calle de la Plata, núm. 5, de la acreditada fábrica de D. Antonio Pérez Rivero.

Wagones, marca señorita, con humo, a 19 reales gruesa.

Idem del Leon, a 18 id.

Marca señoritas, colores azules, a 16 idem.

Idem de las llamadas á cuarto, a 10 idem.

Baraja de amor, con humo, a 21 id.

Idem sin humo, finas, a 22 id.

En la clase con humo, las hay tanto sueves como de trueno.

6-3

Pérdid. Desde el cortijo

del Cañuelo de la Carnicería á el campo de la Verdad, Puente, ronda de la capital, Marrubial y camino Viejo de Linares hasta este Santuario, se ha estraviado una mariana de cría de tres años, con una oreja derecha hendida y en la izquierda una mosca atrás, herida en el jamon derecho y costillar. Se suplica á la persona que la haya encontrado ó lepa su paradero se sirva avisar á su dueño D. R. Cabanillas, en la calle Convalecencia número 2, el que dará una gratificación.

6-4

Despacho de bebidas.

Desde el dia se vende el establecido en la plaza de la Almagra núm. 13.

Para tratar en el mismo.

6-6

Arrendamiento. Desde

el primero de Enero de 1877 se hace

del Cortijo de la Harinilla, situado en la campiña y término de esta ciudad,

enyo acto tendrá lugar en subasta

privada el dia treinta de Mayo. A las

12 de la mañana en la Secretaría del

Exmo. Sr. Marqués de Valdeñares.

6-7

Ayuntamiento 4, frente á la Esplanada.

MAQUINAS PARA COSER DE TODOS LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS.

VENTAS A PLAZOS.

Máquinas legítimas de Hove, para sastres, zapateros y sombrereros.



La Catarata para reemplazar elásticos de 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



SEDES, HILOS, AGUJAS Y PIEZAS SUELTAZ PARA TODOS LOS SISTEMAS

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente á la Esplanada.

Aguas acidulo-carbónicas-ferruginosas de Villaharta, provincia de Córdoba.

TEMPORADA DEL 15 DE ABRIL AL 30 DE MAYO.

Están indicadas en la círosis ó en la ictericia, insuficiencia de los órganos genitales, fiebre blanca, linfatismo, sanguineo, dolores de estómago, digestiones difíciles y cálculos de la vesiga, y aquellas otras enfermedades cuestionadas por el empobrecimiento y la sangre. VIAJE se hace por la línea férrea de «CORDOBA A BELMEZ» hasta la estación del «VACAR», en cuyo punto encontrarán los viajeros OMNIBUS los días 14 y 15 de cada mes. A la llegada del tren de Córdoba, y los IMPARES a la del de Almodóvar.

FONDA DE ORIENTE.

Este hotel, de nueva construcción, perfectamente amueblado y servido con mayor esmero, se halla á cargo de D. JULIO RAYNAUD Y D. ESTEBAN TORO Capitan, donde los viajeros podrán tomar el billete para el omnibus que da a la FONDA DE ORIENTE.

Depósito general del agua embotellada y Administración del establecimiento Farmacia del Dr. Marin, Tendillas, 12, Córdoba.

Aviso importante.

Las señoras que labran y venden los artículos que al final se expresan en la casa núm. 39 calle del Liceo, anuncian á sus numerosos parroquianos que, para San Juan próximo venidero, trasladarán su domicilio á la calle Azonaicas núm. 2, y el despacho de citados artículos al núm. 14 de la misma calle frente al café denominado Cervantes, donde hallarán un establecimiento en mejores condiciones que el que han tenido hasta aquí.

Con motivo á ser más pequeña la nueva casa y no entrar en ella ciertas cuadras de gran tamaño y de pintura de gran mérito, se anuncia desde la venta de estos, los que se podrán ver en la calle del Liceo núm. 39.

ARTICULOS QUE SE LABRAN.

Las célebres tortas de bizcocho.

Roscos de aguardiente.

Rosquillas de almendra y trece ingredientes mas.

Almendrados exquisitos.

Los notables alfajores.

Mantecados especiales.

Bollos pardos.

Magdalenas.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES

DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente a la Gran Medalla de oro) en la Exposición universal de Viena.

Portátiles, fijas lo comóviles, de 1 a 20 caballos. Superiores por su construcción, son las únicas que han obtenido las mas altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Occupan poco sitio, no exigen instalación, llevan siempre montadas y prontas á funcionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera.

Por su regularidad de marcha, se aplican á todas las industrias, al comercio y á la agricultura.

J. HERMANN-LACHAPELLE. 144, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS.



SALDADAS INEXPLOSIBLES

Limpieza fácil.

ENVIO FRANCO DEL PROSPECTO al comercio y á la agricultura.

J. HERMANN-LACHAPELLE. 144, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS.

6-8.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU.

Flor de arroz especial.

El Patti conviene á las señoras deseosas de conservar la frescura de la piel y evitar las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y atenua la juventud. No contiene ninguna sustancia química, está cuidadosamente preparado, es adherente y invisible y presta á la tez un blanco natural sin ennegrecerla al mismo contacto de una albahaca, como ocurre á los preparados con emulsiónes.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA YORK.

universamente conocida por sus admirables resultados se prepara solamente en botellas grandes de media azumbrado, y en el envoltorio una magnifica lámina grabada alzocero. Cuidado con esas pequeñas botellas que plagiando el nombre de Bristol pretenden arrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al permayor, Sres. Ferrer y Balde, Agentes, Barcelona.

6-9.

OPONOMAX.

Sedas para coser con maquina.

En el despacho de sedas de Ramos Martínez, calle de San Pablo número 8, hay surtido de sedas para máquina.

Estas sedas sin adulteración y de excelente calidad, son de mucha mejor resultado que las de catetes, por los cuales coctelos.

Se recomienda experimentarlas.

6-10.

NODRIZA.

En la calle Arco de Belén, Alcazar Viejo, núm. 10, hay

una joven con eche de cinco meses, que solicita una casa para criar.

6-11.

Venta o arrendamiento.

La casa principal n.º 5 calle de Miserables

se arrienda desde San Juan venidero

en adelante. Para tratar con su dueño calle de los Moros n.º 10, 6 n.º 1 a de S. Felipe n.º 7.

6-12.

Venta o arrendamiento.

Se hace de unas casas principales

con muchas habitaciones, tres patios,

des abundantes pozos, dos caballerizas

con diez plazas una y cuatro la otra,

granero con criba de de tres mil fá-

negas, pajar, casa de campo y varias

comodidades; i formara D. Federico

Altar y Lopez, procurador, Calle de la

Pierna, número 6.

6-13.

Lana.

Se vende de su

excelente calidad en la casa n.º 1 calle

de las Campanas.

6-14.